



ÚLTIMAS NOTICIAS



Desarticulada en Alcobendas una banda de narcotraficantes que había instalado un taller para fabricar pastillas de éxtasis en un pequeño pueblo de la provincia de Guadalajara

🕒 30/05/2025 12:33



Traslada en una UVI al hospital de Guadalajara a un niño de 8 años que sufrió un ahogamiento mientras practicaba actividades acuáticas con su colegio en el embalse de Buendía

🕒 29/05/2025 22:01



Una inspección en taxidermias de Guadalajara, Madrid y Cuenca descubre una veintena de trofeos de caza mayor obtenidos a través de prácticas cinegéticas prohibidas por las que se ha investigado a un joven de 20 años

🕒 29/05/2025 20:48

GUADALAJARA

desaparecidos.es



Dakota García Cerón

URGENTE

Alerta de SOS Desaparecidos por una chica de 16 años que falta de su domicilio en Guadalajara desde el pasado 28 de abril

🕒 28/05/2025 12:29

La página SOS Desaparecidos ha publicado el anuncio de la búsqueda de la menor Dakota ...

[Leer más »](#)



El Ayuntamiento de Guadalajara concede licencia para construir otras 76 viviendas de protección oficial en el Remate de las Cañas: ya son 700 las nuevas viviendas libres o VPT autorizadas en la capital en los últimos

meses

🕒 27/05/2025 21:15



Cáritas Guadalajara inaugura su nuevo Centro de Acogida 'Belén' en las instalaciones del antiguo albergue Betania con seis viviendas y capacidad para 35 personas en situación de vulnerabilidad

🕒 26/05/2025 20:13



Dos restaurantes de Guadalajara clasificados para la final del 64º Concurso Internacional de Paella Valenciana de Sueca en una semifinal celebrada en la capital alcarreña que llevó a los hoteles hasta el 70% de ocupación

🕒 25/05/2025 23:47

Provincia

Azuqueca

Sigüenza

Molina de Aragón

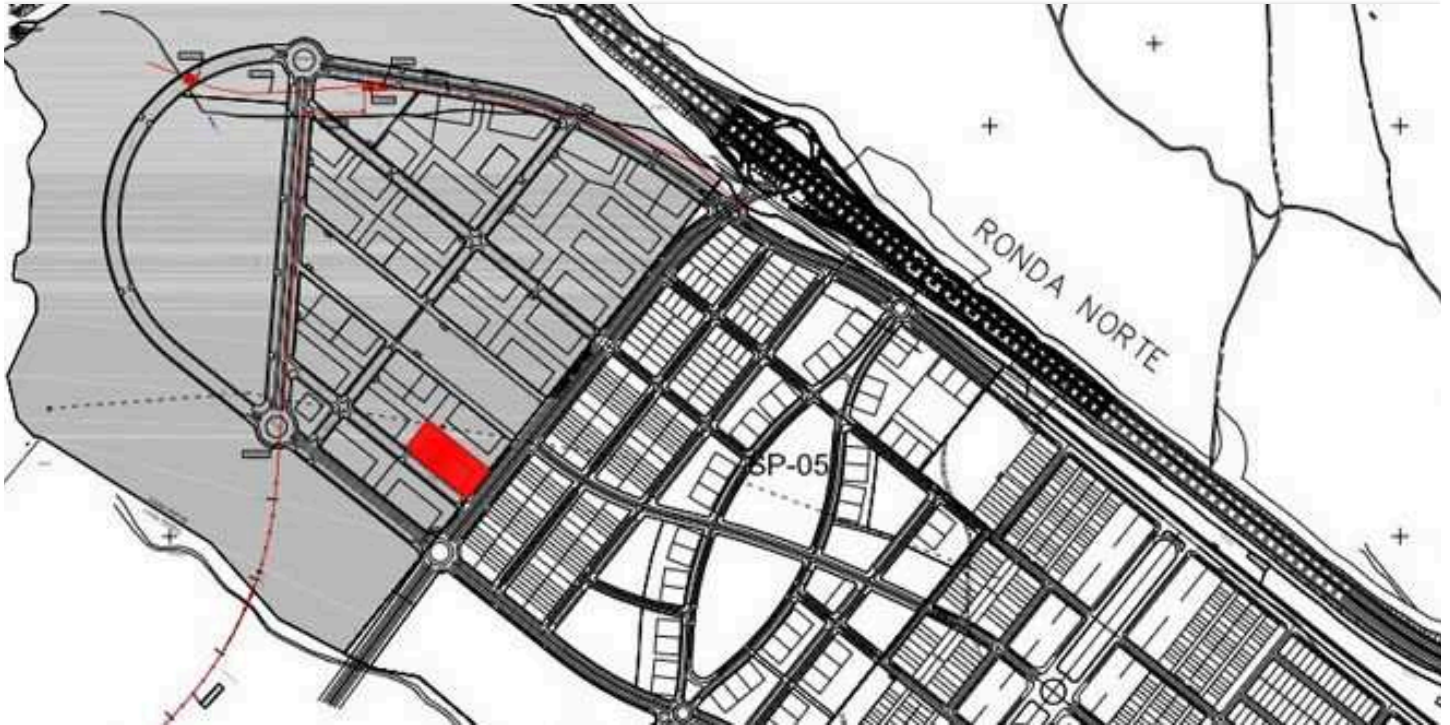
EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Guadalajara

GUADALAJARA





Ubicación de las nuevas viviendas de VPT en el Remate de las Cañas. Fuente: Ayuntamiento de Guadalajara

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA CONCEDE LICENCIA PARA CONSTRUIR OTRAS 76 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN EL REMATE DE LAS CAÑAS: YA SON 700 LAS NUEVAS VIVIENDAS LIBRES O VPT AUTORIZADAS EN LA CAPITAL EN LOS ÚLTIMOS MESES

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/05/2025 21:15 📍 Guadalajara

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de **Guadalajara** ha aprobado este martes la concesión de licencia urbanística a la promotora Rumi 3000 Promociones SL para la **construcción de 76 viviendas de protección oficial (VPT)**, garajes, trasteros y piscina en la calle La Fresneda número 12, dentro del sector **"Remate las Cañas"**.

El proyecto, que se ajusta al **Plan General de Ordenación Urbana** y cumple con la normativa vigente, incluye medidas de accesibilidad y sostenibilidad, como la previsión de infraestructura para la **recarga de vehículos eléctricos en todas las plazas de aparcamiento**, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

La **licencia queda condicionada a la presentación del proyecto de ejecución** visado y otra documentación técnica en un plazo máximo de tres meses.

En los últimos meses, el Ayuntamiento de Guadalajara ha impulsado diversas iniciativas y licencias en materia de vivienda que van a suponer la **construcción de más de 700 nuevas viviendas en Guadalajara**, incluida la construcción de 156 viviendas de alquiler asequible, con entrega prevista en 2026, para dar respuesta a la necesidad de vivienda que marca el fuerte crecimiento poblacional de la ciudad, han finalizado estas fuentes.



LA IV FERIA INTERCULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA SE CELEBRARÁ EN EL PARQUE DE LA CONCORDIA LOS DÍAS 31 DE MAYO Y 1 DE JUNIO CON LA PARTICIPACIÓN DE UNA VEINTENA DE ASOCIACIONES DE DIEZ PAÍSES, EL PUEBLO GITANO Y LOS RODETES DE GUADALAJARA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 30/05/2025 11:42 📁 Guadalajara

La concejalía de Bienestar Social y Migraciones del Ayuntamiento de **Guadalajara** ha organizado la cuarta edición de la **Feria Intercultural**, un evento que tendrá lugar los próximos días 31 de mayo y 1 de junio en el **Parque de la Concordia**.

Se trata de «promover la convivencia, el respeto a la diversidad cultural y la cohesión social» según señaló **Eva Henche**, concejal de este área en el consistorio alcarreño, durante la presentación de esta feria el pasado miércoles.

En esta edición contará con la participación de **más de una veintena de asociaciones y colectivos** procedentes de **distintos países**, entre los que se encuentran Italia, Venezuela, Colombia, Ecuador, México, República Dominicana, Bulgaria, Ucrania y Perú, así como del **Pueblo Gitano** y agrupaciones locales vinculadas al ámbito social y cultural.

“Además, Guadalajara estará representada a través de los **Rodetes**, que ofrecerán una muestra de los trajes tradicionales de la provincia” comentó la edil.

Durante este fin de semana, aquellos que se acerquen al Parque de la Concordia podrán disfrutar de una programación diversa que incluye:

- **Stands culturales y gastronómicos**, abiertos de 11:00 a 21:00 horas, donde se expondrán productos tradicionales, artesanía, trajes típicos y expresiones culturales de cada país representado.

- Agenda de actividades en el templete central, con más de **20 presentaciones de música, danza y arte** popular, desfiles de moda con trajes típicos, etc.
- **Ponencias, talleres y espacios formativos** en la carpa central, abordando temáticas como la prevención de la discriminación, el papel de la mujer migrante, la historia de las comunidades participantes, así como actividades de formación en redes sociales, costura, lengua quechua y narrativa infantil.
- **Reconocimientos institucionales a personas destacadas** por su labor en favor de la interculturalidad, así como actividades inclusivas dirigidas a todas las edades.

La concejal del área destacó que **la Feria Intercultural “es un espacio de encuentro** que visibiliza el trabajo de base que realizan las asociaciones a lo largo del año y que fortalece el sentido de pertenencia a una ciudad abierta y acogedora”.

“El Ayuntamiento de **Guadalajara reafirma su compromiso con la diversidad y la inclusión**, impulsando iniciativas que promueven la participación activa de todas las personas que forman parte de nuestra comunidad”, añadió Henche.

En la rueda de prensa también compareció, **Carolina Pavone, creadora de contenido italiana** que brindará la oportunidad de realizar un taller de pasta y otro de desarrollo de proyectos en RRSS.

“Es muy importante que inculquemos a nuestros hijos cuales son sus raíces y también es importante para nosotros formar parte y aportar a la comunidad” señaló Pavone.

Por su parte, el técnico del área en el Ayuntamiento de Guadalajara, **Jaime Serrano** indicó que, “es un orgullo ver el fusión de la diferentes culturas con las de Guadalajara y nuestro deseo es que sea una feria con mucha gente porque hemos actividades para todos los públicos”.

Listado de asociaciones participantes

- Asociación Cultural Rincón Flamenco de Guadalajara
- Asociación Boliguada Todos Juntos
- Asociación Grupo Paraguay
- Asociación Sociocultural ‘Los Rodetes’
- Agrupación de Italianos de Guadalajara
- Asociación Son de Venezuela
- Asociación Asovenguada



Jaime Serrano

- Asociación Intercultural de Mujeres
- Asociación de Cooperación Perú España- Coopere
- Asociación Ucrrianos Guadalajara
- Asociación T.A.N.G.R.A.
- Asociación Asodogu
- Asociación Pachamama
- Asociación Sociocultural Xtena Emmanuel
- Asociación Mexicanos de Guadalajara
- Asociación, Cultural, Social y Deportiva La Esperanza
- Asociación Baile Danza Kusiruma





Feria Intercultural de Guadalajara 2025. Fotografía de David Recio Gil

LA IV FERIA INTERCULTURAL DE GUADALAJARA LLEVA HASTA EL PARQUE DE LA CONCORDIA LAS BANDERAS, GASTRONOMÍA, COSTUMBRES Y LENGUAS DE MÁS DE 20 PAÍSES Y VARIAS ASOCIACIONES

👤 El Heraldo del Henares 🕒 31/05/2025 23:07 📁 Guadalajara

El parque de La Concordia se ha llenado en la mañana de este sábado soleado de color, música, acentos y sabores del mundo con la inauguración de la **IV Feria Intercultural de Guadalajara**, «un evento que celebra la riqueza cultural de la ciudad y promueve la convivencia, el respeto y la inclusión», según han informado fuentes municipales en un comunicado..



Feria Intercultural de Guadalajara 2025. Fotografía de David Recio Gil

La apertura ha estado amenizada con un desfile con **banderas y trajes típicos de cada nacionalidad** y ha contado con la presencia de la alcaldesa de Guadalajara, **Ana Guarinos**, acompañada por, entre otros ediles, la concejal de Servicios Sociales y Migraciones, **Eva Henche**, área municipal que organiza este encuentro.



Feria Intercultural de Guadalajara 2025. Fotografía de David Recio Gil

La feria, que se celebra durante todo el fin de semana, ha comenzado con una intensa programación que ha llenado el parque de vida desde primera hora.



Feria Intercultural de Guadalajara 2025. Fotografía de David Recio Gil

Este sábado, los visitantes han podido disfrutar de **estands culturales y gastronómicos de más de una veintena de países** y colectivos, como Italia, Venezuela, Colombia, Ecuador, México, República Dominicana, Bulgaria, Ucrania, Perú y el Pueblo Gitano, con productos típicos, artesanía y trajes tradicionales.



Feria Intercultural de Guadalajara 2025. Fotografía de David Recio Gil

También de **distintos espectáculos en el templete central, con música en directo, danzas folclóricas**, desfiles de moda y exhibiciones artísticas que han hecho vibrar al público y varios talleres participativos, como **costura tradicional, lengua quechua**, narrativa infantil y redes sociales, que han fomentado el aprendizaje y el intercambio cultural, así como charlas informativas.



Feria Intercultural de Guadalajara 2025. Fotografía de David Recio Gil

La feria continuará **mañana, domingo 1 de junio**, con una nueva jornada repleta de actividades para todos los públicos. Desde las 11:00 hasta las 20:00 horas, los stands volverán a abrir sus puertas y el escenario central acogerá nuevas actuaciones musicales y de danza.



Feria Intercultural de Guadalajara 2025. Fotografía de David Recio Gil

Además, se repetirán varios talleres y se sumarán nuevas propuestas para seguir celebrando la interculturalidad como un valor esencial de Guadalajara.



Ana Guarinos y Eva Henche junto a otros concejales en un stand de la Feria Intercultural de Guadalajara 2025. Fotografía: Ayuntamiento de Guadalajara

Guarinos, ha subrayado que “Guadalajara es una ciudad que crece cada día más, que es abierta y acogedora y está orgullosa de su diversidad cultural”, mientras que **Eva Henche** ha destacado que la feria “es un espacio de encuentro que visibiliza el trabajo de base que realizan las asociaciones” y que la integración “es un camino que se recorre con respeto y la voluntad de convivir”.



DOS RESTAURANTES DE GUADALAJARA CLASIFICADOS PARA LA FINAL DEL 64º CONCURSO INTERNACIONAL DE PAELLA VALENCIANA DE SUECA EN UNA SEMIFINAL CELEBRADA EN LA CAPITAL ALCARREÑA QUE LLEVÓ A LOS HOTELES HASTA EL 70% DE OCUPACIÓN

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/05/2025 23:47 📍 Guadalajara

Guadalajara ha sido el escenario de la primera semifinal del **64º Concurso Internacional de Paella Valenciana de Sueca**, en la que cerca de **una veintena de cocineros** procedentes de distintos puntos de la geografía española han demostrado su maestría en la elaboración de este emblemático plato.

Tras la deliberación del jurado, se han seleccionado los **diez finalistas** que competirán el próximo 14 de septiembre en la gran final de este concurso, que se celebrará en Sueca y que **contará con dos representantes de Guadalajara**, el restaurante **Dama Juana y La Vermutería 33**.

Según han informado fuentes municipales en un comunicado, los restaurantes finalistas han sido los siguientes:

- Paella Power (Madrid)
- Trocadero (Benalmádena, Málaga)
- Restaurante Morralla (Palma de Mallorca)
- Pirita Restaurante (La Unión, Murcia)
- Restaurante Dixtinto (Jaén)
- Restaurante Los Reyes (Málaga)
- Tira Do Playa Arrocería (A Coruña)

- Restaurante Dama Juana (Guadalajara)
- La Vermutería 33 (Guadalajara)
- Arrocería El Buen Yantar (Poblete, Ciudad Real)

El evento ha contado con la participación de 19 expositores donde **productores locales han podido mostrar y dar a degustar sus productos**, entre ellos Alimentos de Guadalajara, AOVE La Común (aceite oficial del certamen); Quesería de Hita; Mermeladas El Mirador; Mielería La Alcarreña; Bodegas Marsical; Casa Margom; El Ágora del Lúpulo; Delizioso Design; Gloria Donoso y Ángel Nolasco; Zafirah; Precazasa y Cafés Begibe.

Asimismo, se ha contado con el respaldo de Cervezas Turia y Coca-Cola, junto a la colaboración institucional de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara (APAG).

Entre los patrocinadores del evento han estado también Amarco Car; Frutas y verduras Alabau Carmencita; Garcima; LlevaPaella; Arroz Dacsá; Intercun y Bodegas Vicente Gandía.

Además han participado tres stands de turismo del Ayuntamiento de Guadalajara, Ayuntamiento de Sueca y Diputación de Valencia.



Finalmente, el director del Concursos Internacional, **Tony Landete**, ha valorado muy positivamente esta experiencia, destacando dos hitos, el primero de ellos que es la primera vez que una semifinal se celebra fuera de la Comunidad Valenciana y, además, los clasificados acudirán a la final en Sueca como concursantes de pleno derecho, no como invitados.

Reconocimientos por la ayuda durante la DANA en Valencia

Durante el acto, los Ayuntamientos de Guadalajara y Sueca han querido rendir homenaje a colectivos y entidades que prestaron su colaboración **durante la tragedia de la DANA** que asoló parte de la Comunidad Valenciana el 29 de octubre de 2024 y **que dejó más de 200 fallecidos**.

Han sido distinguidos los voluntarios de Protección Civil de Guadalajara, el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara, la empresa de transportes Maiztegui, y de forma especial, la unidad de Infantería Ligera del Ejército de Tierra, '**Brilat**', cuyo reconocimiento fue recogido por la teniente **Lara Puértola Pau**.

La entrega fue realizada por el patrocinador **Paco Alabau**, quien destacó "la labor fundamental de esta unidad militar para afrontar y solventar los daños en los campos de cultivo de la zona".

Guarinos: «Estamos abiertos a todos los municipios que quieran venir a Guadalajara»

La alcaldesa de Guadalajara, **Ana Guarinos**, fue la encargada de inaugurar este evento y dar la bienvenida a los participantes, tras lo cual destacó el valor que este tipo de iniciativas aporta a la promoción turística y gastronómica de la ciudad.

Por todo ello, la alcaldesa añadió que "Guadalajara es una ciudad abierta, acogedora y dispuesta a albergar eventos de esta envergadura. Hoy nos une la gastronomía con Sueca, pero estamos abiertos a colaborar con otros municipios que deseen celebrar actividades en nuestra ciudad".

Finalmente, el concejal de Turismo, **Víctor Morejón**, ha dicho que según le han trasladado los hosteleros locales, **las reservas de hoteles en la ciudad han superado el 70%**, «lo que demuestra el impacto económico y turístico de esta cita".



Descubrimiento de la placa conmemorativa. Imagen de Esteban González. JCCM

CÁRITAS GUADALAJARA INAUGURA SU NUEVO CENTRO DE ACOGIDA 'BELÉN' EN LAS INSTALACIONES DEL ANTIGUO ALBERGUE BETANIA CON SEIS VIVIENDAS Y CAPACIDAD PARA 35 PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

El Heraldo del Henares 26/05/2025 20:13 Guadalajara

Cáritas Diocesana ha inaugurado este lunes su nuevo Centro de Acogida "Belén", en **Guadalajara**, un espacio que ofrecerá **no solo alojamiento, sino también acompañamiento integral** a personas y familias en situación de vulnerabilidad.

Este centro se encuentra **ubicado en las instalaciones del antiguo albergue Betania**, en la avenida de Venezuela de la capital alcarreña, y cuenta con seis viviendas independientes y **capacidad para 35 personas**, según han informado fuentes municipales en un comunicado.



Imagen de Esteban González. JCCM

Al acto de inauguración han asistido diferentes autoridades locales, provinciales y regionales, como el presidente de la Junta, **Emiliano García Page** y la alcaldesa de Guadalajara, **Ana Guarinos**, quienes junto al obispo de Sigüenza-Guadalajara, **Julián Ruiz Martorell**, han descubierto la placa conmemorativa en presencia de la directora de Cáritas en Guadalajara, **María José Bustos**.

EL HERALDO

DEL HENARES

[🏠 Inicio / Provincia](#)

PROVINCIA



sosdesaparecidos.es



URGENTE

Dakota García Cerón

Desaparece el 28-04-2025 en Guadalajara

ALERTA DE SOS DESAPARECIDOS POR UNA CHICA DE 16 AÑOS QUE FALTA DE SU DOMICILIO EN GUADALAJARA DESDE EL PASADO 28 DE ABRIL

El Heraldo del Henares 28/05/2025 12:29 Guadalajara, Provincia, Provincia

La página SOS Desaparecidos ha publicado el anuncio de la búsqueda de la menor **Dakota García Cerón**, que **falta de su domicilio de Guadalajara desde el pasado 28 de abril**, hoy hace justo un mes.

Según esta web de alerta de personas desaparecidas, Dakota tiene 16 años, mide 1,60 metros, complexión gruesa, pelo negro y rojizo y ojos azules.

Las personas que puedan dar algún dato de su paradero pueden llamar a los teléfonos habituales de emergencias, 112, 091, 092 o 062, así como a los propios de SOS Desaparecidos: 649 952 957 o 644 712 806.



DESAPARECIDA

MISSING

www.sosdesaparecidos.es



URGENTE

Dakota García Cerón

**Desaparece el 28-04-2025 en Guadalajara
Castilla la Mancha**

**16 años, 1,60 estatura, complexión
gruesa, pelo negro y rojizo, ojos azules**



Asociación SOS Desaparecidos

Teléfonos: +34 649.952.957 / 644 712 806

Email: info@sosdesaparecidos.es



Imagen de la Confederación Hidrográfica del Tajo

LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO NIEGA QUE EL CIERRE DE LAS COMPUERTAS DEL CANAL DEL TRASVASE ENTRE LOS EMBALSES DE ENTREPEÑAS Y BUENDÍA HAYA CAUSADO LA MORTANDAD DE PECES QUE HA DENUNCIADO EL AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/05/2025 23:14 📁 Medio Ambiente, Provincia, Provincia

Comunicado íntegro de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), tras la denuncia del Ayuntamiento de Sacedón por la mortandad de peces en el canal del trasvase de Entrepeñas a Buendía, tras el cierre de las compuertas el sábado 24 de mayo:

La Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), organismo autónomo adscrito al ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, **procedió, el pasado sábado 24 de marzo, a la apertura de las compuertas del canal de trasvase** entre los embalses de Entrepeñas y Buendía.

Dicha infraestructura, que había sido puesta en funcionamiento por última vez en 1997, ha podido ser activada de nuevo gracias a las importantes precipitaciones, y consecuentes aportaciones, recibidas durante el marzo de 2025 en el contexto de la subcuenca de cabecera, lo que se tradujo en un incremento de la cota de embalse de Entrepeñas hasta los 714,19 msnm. Este hecho permitía su regulación a través de la transferencia de agua al embalse de Buendía.

El **caudal inicial de trasvase fue 40m³/s y ha ido disminuyendo progresivamente** hasta el 23 de mayo fecha en la que **se tomó la decisión de interrumpir el trasvase** no siendo ya en este punto necesario mantener la regulación.



Pescadores, voluntarios, vecinos, bomberos, personal de medio ambiente... tratan de salvar los peces del canal del trasvase tras el cierre de las compuertas decretado por la Confederación del Tajo

En este momento, la cota del embalse de Entrepeñas era 712,7 msnm (651 hm³ embalsados, 80% capacidad) y la de Buendía 700,7 msnm (925 hm³ embalsados, 55% capacidad).

Las **compuertas del canal quedaron cerradas a las 9.00h del día 23 de mayo**, circulando el remanente del caudal de drenaje del embalse de Entrepeñas.

Aproximadamente una hora más tarde el personal técnico de la CHT en labores de inspección del canal dan constancia de la presencia de **numerosos ejemplares de carpa atrapados en pozas desconectadas del curso de agua**, procediéndose a la **reapertura de las compuertas para permitir el paso de un caudal de 900 l/s**.

Esta acción permitió que muchos de los ejemplares varados pudiesen movilizarse aguas abajo.

Posteriormente, **se ha iniciado el trabajo de extracción de ejemplares en pozas y zonas someras** donde numerosos ejemplares habían quedado atrapados sin posibilidad de salida aguas abajo.

Confederación Hidrográfica del Tajo
@chtajo · [Seguir](#)

Desde la CHT queremos agradecer la colaboración recibida desde otras administraciones, bomberos de la diputación, agentes medioambientales, SEPRONA y voluntarios que, junto con los técnicos de la CHT, han ayudado a gestionar la situación excepcional de carpas varadas

Mirar en X

4:48 p. m. · 25 may. 2025

5 [Responder](#) [Copia enlace](#)

[Leer 2 respuestas](#)

Para dichos trabajos, los técnicos de la CHT han contado con la inestimable colaboración de efectivos del cuerpo de bomberos de la Diputación de Guadalajara, agentes medio ambientales de la Junta de Castilla la Mancha y miembros de **asociaciones de pescadores**, así como diferentes voluntarios.

El desarrollo de estos trabajos ha consistido en la **captura y transporte en camiones y remolques de los ejemplares hasta las aguas del embalse de Buendía**.

De manera complementaria se ha dispuesto una red que impide que los ejemplares piscícolas remonten aguas arriba en la zona de acceso a dicho trasvase.

Los trabajos continúan actualmente, teniéndose prevista su finalización mañana domingo.

Hasta la fecha **no se ha registrado ninguna mortalidad significativa de ejemplares piscícolas**.

Agentes de la Guardia Civil (**SEPRONA**), también se han personado en la zona al objeto de conocer y realizar un seguimiento de los trabajos en marcha.

Caben señalar varios aspectos que aportan contexto y explicación al evento acontecido: En primer lugar, es importante señalar que **la especie predominante que se ha identificado ha sido la carpa común** (Cyprinus carpio).

Esta especie **está catalogada como especie exótica invasora** en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.

Este particular implica que la pérdida de ejemplares de dicha especie (sin haber sido este el caso que nos ocupa), aun tratándose de una especie de un gran valor para las actividades de pesca deportiva, **no puede considerarse, en ningún caso, como una “catástrofe ecológica”** o “atentado ecológico” tal y como se ha difundido desde algunos medios.



Por otra parte, entre los meses de mayo y junio **esta especie busca, en las zonas someras con vegetación** y remontando afluentes, lugares óptimos para la freza (puesta y fecundación de huevos), llegando, en dicha fase, a realizar intensos esfuerzos que comprometen su supervivencia.

Este hecho puede, parcialmente, **explicar la localización y acumulación de ejemplares en zonas recientemente inundadas** por el caudal aportado por la conexión entre embalses y alejadas de la masa de agua principal del embalse de Buendía.

Por otra parte, **volver a abrir el trasvase de nuevo como solución**, tal y como se ha sugerido desde algunas fuentes, **podría ser contraproducente al propiciar de nuevo el remonte aguas arriba** de los ejemplares a zonas sin retorno posible en un momento de disminución de aportaciones.

Ningún medio de comunicación ha contrastado hasta la fecha con este Organismo de cuenca, ninguna de las informaciones difundidas hasta el momento.



PACMA PIDE EXPLICACIONES A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO POR LA MORTANDAD DE PECES POR EL CIERRE DEL CANAL DEL TRASVASE ENTRE ENTREPEÑAS Y BUENDÍA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/05/2025 19:31 📁 Medio Ambiente, Provincia, Provincia

El Partido Animalista PACMA ha solicitado este lunes explicaciones públicas a la Confederación Hidrográfica del Tajo, CHT», ante la **muerte masiva de peces ocurrida tras la creación de una trampa mortal** a causa del cierre de las compuertas que comunicaban el embalse de Buendía (Cuenca), con el de Entrepeñas (Guadalajara)».

La formación política ha exigido responsabilidades por **no prever las consecuencias ecológicas de una decisión de este tipo**, «tomada, a su criterio, sin las medidas mínimas necesarias para garantizar la supervivencia de la fauna local, en pleno desove», han señalado en un comunicado.

PACMA ha calificado esta actuación como una **«negligencia administrativa inaceptable»** que demuestra la desconexión de las políticas públicas con la protección de los animales salvajes.

«A pesar del **esfuerzo de cientos de voluntarios que acudieron a la zona** para intentar salvar a los animales atrapados y trasladarlos al embalse, **un número incontable de peces no pudieron sobrevivir** a la caída drástica del nivel del agua y la falta de oxígeno», han añadido.



Pescadores, voluntarios, vecinos, bomberos, personal de medio ambiente... tratan de salvar los peces del canal del trasvase tras el cierre de las compuertas decretado por la Confederación del Tajo

El Partido Animalista ha exigido que se investigue lo ocurrido durante los días 24 y 25 de mayo, **se depuren responsabilidades y se tomen medidas urgentes** para evitar que situaciones similares vuelvan a repetirse.

PACMA se suma de esta manera a la **denuncia realizada ayer por el Ayuntamiento de Sacedón**, recogida por numerosos medios de comunicación no solo provinciales, sino incluso nacionales, denuncia que ha sido rechazada por al Confederación Hidrográfica del Tajo.

Según un comunicado de este organismo público dependiente del ministerio de Transición Ecológica, «hasta la fecha **no se ha registrado ninguna mortalidad significativa de ejemplares piscícolas**», ya que una vez que **se detectó que había ejemplares en el canal tras el cierre de las compuertas, estas se volvieron a abrir** para dejar una lámina de agua y se procedió al rescate de la mayoría de peces atrapados.



Fachada del edificio del Ayuntamiento de Pastrana

EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA LA MANCHA DA 20 DÍAS DE PLAZO AL AYUNTAMIENTO DE PASTRANA PARA QUE ENTREGUE A UN PARTICULAR 'COPIA DIGITAL DE LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS' DEL CONSISTORIO EN LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/05/2025 19:28 📁 Provincia, Provincia

El Consejo regional de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla La Mancha ha ordenado al Ayuntamiento de Pastrana (Guadalajara) para que entregue en el plazo de veinte días naturales la información solicitada por un particular, **Fernando Jabonero**, relativa a '*copia digital de los movimientos bancarios municipales entre las fechas 1 de junio y 1 de octubre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024*'.

Jabonero, exconcejal socialista de este Ayuntamiento, había solicitado esta información de carácter público al consistorio pastranero el pasado 9 de enero de 2025 y al haber pasado más de un mes sin que hubiera sido atendida su solicitud, el 13 de febrero siguiente presentó queja ante el Consejo Consultivo regional.

Ahora, este organismo público le ha dado la razón y ha ordenado a la institución municipal a que le entregue dicha documentación ya que, asegura en la resolución dictada este miércoles 28 de mayo y a la que ha tenido acceso en exclusiva **EL HERALDO DEL HENARES**, que '*los extractos de las cuentas bancarias de la entidad local (información que, sin duda, es una muestra inequívoca de transparencia poniendo en conocimiento de los ciudadanos los gastos realizados y los motivos a los que obedecen) no constituyen información pública cuyo acceso está limitado a los ciudadanos por la normativa de protección de datos*'.

*'El Defensor del Pueblo -continúa la resolución- ha reiterado en varias ocasiones que **los ciudadanos tienen derecho a acceder a la información pública**, incluyendo documentos justificativos de los movimientos financieros municipales, como facturas y extractos bancarios'.*

Y es que, ante las **supuestas 'dificultades técnicas o de carga administrativa'** que se alegan por muchas instituciones *'para denegar el acceso, se ha recordado que **la Administración debe facilitar la información en formatos accesibles, como copias digitales**, y que la existencia de plataformas digitales elimina muchas de las excusas para no proporcionar la información solicitada'.*

*'Por otro lado, el **Tribunal Constitucional** – Sentencia 233/2005, establece que los datos económicos, como los movimientos bancarios, **están protegidos por el derecho a la intimidad**. Sin embargo, también reconoce que **cuando se trata de información relacionada con la gestión de fondos públicos, el interés público puede prevalecer**, especialmente **si se garantiza la anonimización de los datos personales**'.*

*'Es por ello por lo que **no existe impedimento alguno para que el Ayuntamiento conceda la misma**' al solicitante', y ordena a esta institución a que se la entregue en el plazo de veinte días *'por ser información pública no sujeta a ninguno de los límites previstos en la Ley*.*

Órgano independiente adscrito a las Cortes regionales

El Consejo Regional de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla-La Mancha es, según reza en su página web oficial, un órgano adscrito a las Cortes de Castilla-La Mancha, que, en el ejercicio de las funciones atribuidas por la ley, **actúa con plena capacidad, autonomía e independencia, sin sujeción a instrucción o indicación alguna** en el desempeño de aquellas.

Desarticulada una banda que fabricaba sus propias pastillas de éxtasis en un pueblo de Guadalajara



DESARTICULADA EN ALCOBENDAS UNA BANDA DE NARCOTRAFICANTES QUE HABÍA INSTALADO UN TALLER PARA FABRICAR PASTILLAS DE ÉXTASIS EN UN PEQUEÑO PUEBLO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

El Heraldo del Henares 30/05/2025 12:33 Alcalá y Madrid, Provincia, Provincia, Videos

Agentes de la Policía Nacional han desmantelado una organización criminal dedicada al tráfico de sustancias estupefacientes que operaba en la localidad madrileña de **Alcobendas** y en un pequeño pueblo de la provincia de **Guadalajara**.

Se abastecían de **hachís** y tras su venta, invertían parte de lo ganado en la compra de **cocaína**, por lo que obtenían un gran beneficio económico por el comercio de ambas, según han informado fuentes de la Policía Nacional en un comunicado.



Además, habían adquirido **una máquina para prensar pastillas** con el propósito de fabricar sustancias psicotrópicas.

Vehículos lanzadera en sus viajes

Las investigaciones comenzaron el pasado mes de septiembre cuando los agentes tuvieron conocimiento de la existencia de un grupo organizado que presuntamente **se dedicaba a la venta ilegal de sustancias estupefacientes**.

El objetivo era **averiguar el origen de la droga**, su lugar de ocultación y almacenamiento, así como el grado de participación y funciones de cada uno de ellos.

Para la adquisición de la droga, **realizaban viajes "relámpago"** en los que apenas pasaban unas horas en la localidad de destino, tras lo cual volvían a la localidad madrileña de Alcobendas a las pocas horas.

Una vez allí, se podía observar una **actividad frenética de los componentes del grupo**, lo que hacía suponer que dichos viajes eran para la adquisición de la sustancia estupefaciente y su posterior distribución.



En dichos desplazamientos utilizaban altas medidas de seguridad, **cambiando frecuentemente de vehículos que solicitaban a amigos** y conocidos, o alquilaban a nombre de terceras personas.

Además, de modo preventivo, **usaban "vehículos lanzadera"** en sus viajes de forma que así podían solventar los controles policiales que pudieran establecerse en el trayecto sin ser descubiertos.

Otras medidas de seguridad que adoptaban era el **uso de varias líneas telefónicas y distintas viviendas** donde residían cortos periodos de tiempo.

Poseían una máquina de prensar pastillas de difícil adquisición en el mercado

Avanzadas las pesquisas, los investigadores averiguaron que el principal investigado había adquirido en el mercado negro una **máquina de prensar pastillas** con el propósito de **fabricar pastillas de éxtasis** y comercializarlas.



Esta máquina fue **ubicada en un pequeño pueblo de la provincia de Guadalajara** donde la fabricación de pastillas pasaría más desapercibida.

De esta manera, se iba a llevar a cabo una expansión del negocio de la venta de droga incorporando pastillas.

Cinco entradas y registros en domicilios de Madrid y Guadalajara

El pasado 8 de mayo, los agentes **interceptaron el vehículo lanzadera y el vehículo portador de la droga**, localizándose en su interior **33 kg de hachís de gran calidad**, siendo inmediatamente detenidos sus ocupantes.

Acto seguido, se llevaron a cabo las **entradas y registros simultáneos en tres domicilios** de la localidad de **Alcobendas**, uno en **San Sebastián de los Reyes** y en otro localizado en el pueblo de **Guadalajara**, en el que habían instalado el *taller*.



En total, se incautaron distintas cantidades de varias sustancias estupefacientes, **un revolver y una pistola** de fogueo, **35 cartuchos de fogueo**, dos arcones de grandes dimensiones con varios kilos de gominolas y azúcar, presuntamente utilizadas como excipientes para dar consistencia al preparado de pastillas psicotrópicas y la cantidad de **7.000 euros en efectivo**.

Ingreso en prisión de cuatro integrantes

Por todos estos hechos, han sido **detenidas siete personas, cinco varones y dos mujeres**, como presuntos responsables de un delito contra la salud pública y pertenencia a grupo criminal, que pasaron a disposición judicial del Juzgado de Instrucción número 2 de **Alcobendas**, que decretó el inmediato **ingreso en prisión de cuatro de ellos**.





LA GUARDIA CIVIL CONSIGUE IDENTIFICAR A LOS TRES OCUPANTES DE UN VEHÍCULO QUE SE SALTARON UN CONTROL DE ALCOHOLEMIA EN POZO DE GUADALAJARA CON UN COCHE ROBADO Y PLACAS DE MATRÍCULAS FALSAS: FUERON DETENIDOS POSTERIORMENTE EN PIOZ

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/05/2025 11:46 📍 Provincia, Provincia

La Guardia Civil de **Guadalajara** ha detenido en **Pioz** a tres hombres como presuntos autores de los delitos de **robo de uso de vehículo a motor y de falsificación de documento público**.

Los detenidos, **se dieron a la fuga cuando iban a ser identificados por una patrulla** del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Guadalajara, que realizaban un **punto de verificación de alcoholemia** en el kilómetro 20 de la carretera autonómica CM-2004, en el término municipal de **El Pozo de Guadalajara**.

En este sentido, cuando procedieron a dar el alto al vehículo, **su conductor hizo caso omiso** a las indicaciones, continuado la marcha "**saludando**" a los agentes, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

El vehículo no pudo ser interceptado en ese momento, pero fue posteriormente localizado estacionado en la localidad de Pioz.

El mismo **portaba matrículas falsas**, pertenecientes a otro turismo de similares características y figuraba **sustraído desde el año 2023**, según pudieron comprobar una vez consultadas las bases policiales.

Finalmente, y **tras una laboriosa investigación**, se pudo establecer que el turismo venía siendo utilizado indistintamente por tres hombres, dos de ellos **españoles** y otro de nacionalidad **rumana**, con edades comprendidas entre los 31 y los 44 años, que fueron localizados y detenidos en la localidad de Pioz.



UNA INSPECCIÓN EN TAXIDERMIAS DE GUADALAJARA, MADRID Y CUENCA DESCUBRE UNA VEINTENA DE TROFEOS DE CAZA MAYOR OBTENIDOS A TRAVÉS DE PRÁCTICAS CINEGÉTICAS PROHIBIDAS POR LAS QUE SE HA INVESTIGADO A UN JOVEN DE 20 AÑOS

El Heraldo del Henares 29/05/2025 20:48 Medio Ambiente, Provincia, Provincia

La Guardia Civil ha investigado a un **joven de 20 años de edad** por un supuesto delito relativo a la protección de la flora y la fauna por caza ilegal y le ha decomisado un total de 18 trofeos de caza mayor.

La Patrulla del Servicio de Protección de la Naturaleza (**SEPRONA**) de la Guardia Civil de **Cuenca** ha desarrollado una operación **contra el furtivismo en la comarca de la Alcarria conquense**, iniciada a raíz de informaciones recibidas por parte de **cazadores y residentes en la zona quienes alertaron** sobre posibles actividades de caza irregular.

Durante el pasado verano de 2024, se realizaron dos actuaciones diferenciadas en los meses de mayo y julio en las que los agentes detectaron **actividades furtivas llevadas a cabo en horario nocturno**, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

En ambas intervenciones se sorprendió a **varias personas utilizando medios prohibidos para la caza**, tales como, cazar desde vehículo **haciendo uso de focos luminosos para localizar animales** o en zonas de seguridad, y todo ello sin contar con las autorizaciones preceptivas.

Estas prácticas no solo vulneraban la normativa sobre caza, si no que **también suponían un peligro para las personas y bienes**, dada la peligrosidad por falta de seguridad en el manejo de las armas.

En el transcurso de la investigación, entre los meses de marzo y abril de este año 2025, la Guardia Civil realizó **inspecciones en varias taxidermias ubicadas en las provincias de Cuenca, Guadalajara y Madrid.**

Fruto de estas inspecciones los agentes procedieron a la inspección de una nave y un local industrial, donde localizaron en el interior de un arcón congelador un total de **18 trofeos de caza mayor ocultos**, presumiblemente, con la intención de dificultar su detección.

Entre los trofeos intervenidos se encontraron **15 corzos, una cabra montés, un gamo y un jabalí.**

Como resultado de ello, la Guardia Civil investigó a una persona por un presunto delito relativo a la protección de la flora y la fauna por caza ilegal.

Además de incoar atestado por ese delito, durante el desarrollo del operativo se confeccionaron **múltiples actas por infracciones administrativas** en materia de caza y armas.

Las diligencias instruidas han sido remitidas al Juzgado de Instrucción núm. 4 de Cuenca, así como comunicadas a la delegación provincial de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.



DETENIDOS TRES HOMBRES CUANDO TRATABAN DE ROBAR DOS BOBINAS DE CABLE DE ALUMINIO DE UN PARQUE FOTOVOLTAICO DE ALMADRONES (GUADALAJARA): CUENTAN CON UN AMPLIO HISTORIAL DELICTIVO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/05/2025 11:09 📁 Provincia, Provincia

Agentes de la Guardia Civil de **Guadalajara** han detenido en **Almadrones** a tres personas cuando se disponían a **sustraer dos bobinas de aluminio de un parque solar**, gracias a la **intervención de los vigilantes de seguridad** de la planta.

Estas detenciones fueron practicadas por la Guardia Civil tras la llamada recibida en el teléfono de urgencias de la Guardia Civil, 062, de un **vigilante de seguridad de un parque solar** sito en el término municipal de Almadrones, que **sorprendió a tres individuos mientras trataban de sustraer dos bobinas** de cable de aluminio de **1.000 metros de longitud cada una**, valoradas en unos 7.000 euros.

Gracias a su actuación, fue posible la detención de estas personas ya que **consiguió retener junto con otros compañeros, a los presuntos autores** hasta la llegada de la Guardia Civil, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

La Guardia Civil instruyó diligencias por la detención de tres varones, con edades comprendidas entre los 23 y los 54 años, de nacionalidad **española** y con un **amplio historial delictivo**, como presuntos autores de un delito de hurto en grado de tentativa, que fueron entregadas junto con los detenidos en el juzgado de primera instancia e instrucción de **Sigüenza**.



Fachada del cuartel de la Guardia Civil de Azuqueca

EL VIGILANTE DE SEGURIDAD DE UNA OBRA FRUSTRA EL ROBO DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN EN AZUQUECA: LOS CUATRO AUTORES SE DIERON A LA FUGA EN UNA FURGONETA PERO FUERON INTERCEPTADOS POR LA GUARDIA CIVIL EN LA CARRETERA DE MECO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 29/05/2025 11:13 📍 Azuqueca, Provincia

La Guardia Civil de **Azuqueca** de Henares (**Guadalajara**) ha detenido en este municipio a cuatro personas, como presuntas autoras de un delito de robo, al ser sorprendidos **cuando trataban de sustraer maquinaria en una obra en construcción** de la localidad.

Estas detenciones se practicaron tras recibir una llamada telefónica en dependencias del cuartel azudense de un **vigilante de seguridad** que sorprendió a unos individuos intentado sustraer maquinaria en una obra en construcción.

Los presuntos autores, tras fracturar la valla perimetral de la parcela, **trataban de cargar en una furgoneta una máquina compactadora de tierra**, dándose a la fuga al ser sorprendidos por el vigilante, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Minutos después, y gracias a los datos aportados por el vigilante de seguridad, los agentes de Azuqueca, en colaboración con una patrulla del destacamento de **Tráfico** de **Paracuellos** del Jarama, lograron interceptar a la furgoneta en cuestión cuando circulaba por la carretera M121 **en dirección a la localidad de Meco**.

Una vez detenida la furgoneta, la misma iba ocupada por cuatro personas, y **en su interior localizaron prendas de vestir, gorras, guantes, herramientas** y dos rampas metálicas con las que presumiblemente

pretendían sustraer la maquinaria.

Estas personas y el vehículo, fueron trasladadas a las dependencias de la Guardia Civil de Azuqueca de Henares para el total esclarecimiento de los hechos, lugar donde se procedió a su detención, tratándose de cuatro varones de nacionalidad **española**, con edades comprendidas entre los 21 y los 39 años. ^

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Alcalá y Madrid

ALCALÁ Y MADRID



Atan unas cadenas y unos bloques de hormigón a un perro y lo arrojan a una laguna en Arganda



UN DETENIDO Y UNA INVESTIGADA POR MALTRATO ANIMAL POR AHOGAR A UN PERRO: LE ATARON AL CUERPO UNAS CADENAS CON DOS BLOQUES DE HORMIGÓN Y LO ARROJARON A UNA LAGUNA EN ARGANDA DEL REY

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/05/2025 13:59 📁 Alcalá y Madrid, Medio Ambiente, Videos

La Guardia Civil ha detenido a un hombre e investigado a una mujer por el delito de maltrato animal, por haber causado, supuestamente, la muerte de un perro que murió ahogado en una laguna de Arganda del Rey (Madrid).

La investigación se inició **tras localizar un pescador en la laguna de Las Esperillas** el cuerpo de un perro ahogado, por lo que dio aviso a la Guardia Civil, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Una patrulla del Servicio de Protección de la Naturaleza, **Seprona**, de la Guardia Civil de **Rivas Vaciamadrid** y los **bomberos** de la Comunidad de Madrid lograron rescatar el cuerpo del animal de la laguna.



Imagen del rescate del cadáver del perro del interior de la laguna.

Fuente: Guardia Civil de Madrid

Ya en tierra firme, pudieron comprobar que el cadáver del can **tenía unas cadenas atadas a dos bloques de hormigón** que provocaron que el animal se hundiera y se ahogara.

La investigación ha sido llevada a cabo por agentes de la Guardia Civil y ha permitido la identificación del autor material del ahogamiento, **un varón de 53 años**, que ha sido detenido por un delito de maltrato animal, y la investigación de **una mujer de 46 años** por los mismos hechos.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / C-La Mancha

C-LA MANCHA





Embalse de Buendía (Cuenca)

TRASLADA EN UNA UVI AL HOSPITAL DE GUADALAJARA A UN NIÑO DE 8 AÑOS QUE SUFRIÓ UN AHOGAMIENTO MIENTRAS PRACTICABA ACTIVIDADES ACUÁTICAS CON SU COLEGIO EN EL EMBALSE DE BUENDÍA

El Heraldo del Henares 29/05/2025 22:01 C-La Mancha

Un niño de 8 años ha sido trasladado hasta el hospital universitario de **Guadalajara** tras sufrir un ahogamiento mientras realizaba actividades acuáticas con su colegio en el **embalse de Buendía** (Cuenca), sobre las 13,53 horas de este jueves 29 de mayo.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, tras ser rescatado y reanimado, fue trasladado, por medios propios, al centro de salud de la localidad, y desde ahí, en UVI, al hospital de Guadalajara.

Hasta el lugar de los hechos, además de la UVI y un médico de urgencias, se han trasladado agentes de la Guardia Civil que se han encargado de la investigación del suceso.

El embalse de Buendía, junto al de **Entrepeñas** (Guadalajara), forman parte de lo que se conoce como 'cabecera del Tajo', imprescindibles para el trasvase Tajo-Segura.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CULTURA 



Campus de la Universidad de Alcalá, UAH, en Guadalajara

1.380 ESTUDIANTES DE GUADALAJARA SE EXAMINARÁN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LA UAH EN EL CAMPUS ALCARREÑO LOS PRÓXIMOS DÍAS 3, 4, 5 Y 6 DE JUNIO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 29/05/2025 13:00 📁 Alcalá y Madrid, Provincia, Provincia, Universidad

Los próximos **3, 4, 5 y 6 de junio**, la **Universidad de Alcalá, UAH**, celebrará la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) correspondiente a la convocatoria ordinaria del presente curso académico.

Este año, el número total de matriculados para realizar el examen en la Universidad de Alcalá asciende a 5.635, de los cuales 5.293 proceden de Bachillerato y 342, de ciclos formativos.

De ellos, **1.380 se examinarán en Guadalajara**, 1.273 de Bachillerato y 107 de ciclos formativos, según han informado fuentes de la UAH en un comunicado.

Según el centro de secundaria del que procedan, los estudiantes matriculados realizarán las pruebas en los edificios de Medicina, Farmacia, Ciencias Ambientales, Enfermería y Fisioterapia y la Escuela Politécnica, ubicados en el Campus Científico Tecnológico de Alcalá; o en el **Edificio Multidepartamental y la Facultad de Educación del Campus de Guadalajara**.

Una vez realizados los exámenes, **las calificaciones se harán públicas el día 13 de junio**, a partir de las 12.00 horas.

Para el próximo curso, la UAH **oferta una cifra similar de plazas** en centros propios, **supera las 3.300 plazas**.

Los estudiantes tendrán **una segunda oportunidad** para realizar la prueba, en convocatoria extraordinaria, prevista para los días **2, 3 y 4 de julio**.



Como novedad, el próximo curso **comenzará la actividad académica en el nuevo Campus Torrejón de Ardoz** de la Universidad de Alcalá, de cuyo programa formativo se conocerán los detalles en breve.

Con este nuevo proyecto, la Universidad de Alcalá suma su cuarto campus, ampliando así su actividad en una nueva ciudad de la Comunidad de Madrid.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

OPINIÓN



El director de EL HERALDO DEL HENARES analiza la actualidad social y política en esRadio Guadalajara



EL DIRECTOR DE EL HERALDO DEL HENARES, ROBERTO MANGAS, ANALIZA LA ACTUALIDAD DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA EN ESRADIO Y ALCARRIA TV: SAN VIDAL, ALMOGUERA, BELLIDO Y EL PARADOR DE MOLINA

El Heraldo del Henares 26/05/2025 19:40 Provincia, Provincia, Videos

Una vez más, **Roberto Mangas Morales**, director del diario **EL HERALDO DEL HENARES**, repasa con el director de **eslamanana de esRadio Guadalajara y Alcarria TV**, **José Luis Solano**, los temas más candentes de la actualidad provincial a fecha 19 de mayo de 2025.



El periodista Roberto Mangas durante el programa de Alcarria Tv y esRadio Guadalajara

En primer lugar, analiza la reciente sentencia dictada por la **Audiencia Provincial de Guadalajara** por la que **se condena al exalcalde socialista de Fontanar, Víctor San Vidal**, por los delitos de malversación de caudales públicos y de falsedad documental.

El tribunal le impone **cinco años de prisión** y una multa de 3.600 euros, además de la obligación de indemnizar al Ayuntamiento con más de 5.400 euros.



Page, Bellido y San Vidal cuando este último formaba parte del PSOE y salió elegido alcalde de Fontanar (2015-2019)

Los hechos enjuiciados tuvieron lugar en su **primer mandato, 2015-2019, como cabeza de lista del PSOE a Fontanar**, donde, según esta sentencia, malversó fondos públicos destinados a diferentes actividades locales.

Otra **sentencia** analizada por Mangas, ha sido la publicada en exclusiva en **EL HERALDO DEL HENARES**, según la cual se ha **condenado al Ayuntamiento de Almoguera a pagar 20.000 euros** a una trabajadora municipal que **sufrió durante más de cuatro años el acoso de un residente en una vivienda tutelada municipal**.

Mangas ha aseverado que si estas condenas las tuvieran que pagar de su dinero los responsables políticos, pondrían más cuidado en atender las denuncias de sus trabajadores.

También, de la mano de Solano, Mangas ha analizado el **XVI Congreso Provincial del PSOE de Guadalajara**, en el que **Pablo Bellido** ha sido reelegido, una vez más, como secretario general por unanimidad.



Pablo Bellido durante el 16º congreso provincial del PSOE de Guadalajara

Bellido, actual presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, **encara su cuarto mandato consecutivo** al frente del partido en la provincia, consolidando así su liderazgo interno, **a pesar de que en marzo de 2017 anunció en una entrevista** de radio que **si Pedro Sánchez ganaba las elecciones Primarias** de su partido para erigirse como nuevo secretario nacional del PSOE, **él, Bellido, no volvería a ocupar ningún cargo orgánico** más por sus diferencias políticas con Sánchez.

Sánchez ganó y Bellido no se retiró.

También Mangas y Solano han hablado de la esperada **inauguración del Parador Nacional de Molina de Aragón**, tras veinte años de espera desde que en 2005 el entonces presidente del Gobierno, **José Luis Rodríguez Zapatero**, anunciara su construcción para recuperar la vida económica de la comarca **tras el incendio de la Riba, que costó 11 vidas humanas** y calcinó 13.000 hectáreas de masa forestal y agrícola.



Imagen de archivo de Rodríguez Zapatero en La Riba de Saelices, tras el incendio de julio de 2005. Imagen extraída del documental 'Ocho días de julio'



Mangas ha apuntado que **está en contra de que este tipo de 'hoteles' tengan carácter público**, máxime cuando en casos como el de Molina de Aragón, **ha costado 22 millones de euros para 24 habitaciones.**

Es decir, **casi un millón de euros por habitación**. «*¿Cuántos años se necesitan para recuperar esa inversión de dinero público?*», se ha preguntado Mangas.

Vídeo de Alcarria TV cedido a EL HERALDO DEL HENARES

'MISIÓN IMPOSIBLE: SENTENCIA FINAL', 2025, DE CHRISTOPHER MCQUARRIE: «LO ÚNICO QUE ME HA GUSTADO DE ESTA PELÍCULA ES EL 'PELAZO' QUE LUCE TOM CRUISE A SUS 62 AÑOS'

👤 Ramón Bernadó ⌚ 25/05/2025 13:23 📌 Opinión, Ramón Bernadó

Ya he realizado en varias ocasiones este ejercicio de cinismo. Una crítica a favor y otra en contra. Que bien podrían ser complementarias...

A favor:

Pura adrenalina.

Tom Cruise más Tom que nunca. A sus 62 años está en plena forma con mucho pelo en la cabeza (¡qué envidia!) y cero en el tórax. Un torso que luce en varias ocasiones.

Hay que olvidar las largas explicaciones que intentan dar sentido a la trama y centrarse en lo que importa: la pura acción.

Ideal para olvidar las penas y salvar al mundo con **Ethan Hunt**, con muchas palomitas y un gran refresco de Cola.

Misión: Imposible - Sentencia Final | Tráiler Oficial | Tom Cruise | Paramount Pictures Spain



En contra:

¡Qué hecho yo para merecer esto!

En 1996 **Brian De Palma** dirigió una película estupenda con ese aire de film de espías, con un Tom Cruise muy potente y en plenitud de facultades.

La siguiente de **Jonh Woo** fue un sindiós.

Y terminamos de ver esta novena entrega casi treinta años después.

Christopher McQuarrie nos presenta una larga película, de casi tres horas, en la que intenta, infructuosamente, dar cierta verosimilitud a una trama descacharrante. Sus explicaciones se extienden por encima de lo soportable, sin conseguir que entendamos cada una de las chorradas que **Ethan Hunt** tiene que ir haciendo para, simplemente, disfrutar de algún momento de acción algo interesante.

Las secuencias del submarino se prolongan innecesariamente y resultan aburridas.

No hay tensión, no hay incertidumbre, porque todos sabemos que el "gran héroe" no va a morir y va a salir sin secuelas de ningún tipo de cualquier situación, por peligrosa para la salud que sea.

Sí me impresionaron las escenas del aeroplano, magníficamente bien filmadas. Me afectaron especialmente por la acrofobia que padezco.

Un producto *palomitero* que no cumple su misión de divertir, ya que **gran parte del metraje aburre y molesta.**

Espero que como anuncia el título **sea de verdad la "sentencia final"**.

Me olvidaba: ¿por qué nadie se molesta, en una producción tan cara, en buscar un asesor médico para que las escenas de salvamento y socorrismo tengan algo de verosimilitud?

Impresionante **Tom Cruise** corriendo como un jabato. ¡Por Dios **qué pelazo! Siento envidia** malsana.<https://youtu.be/YqtdLeJSM6o>

Mi puntuación: **5,55/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media



Follow @Holasoyramon



EL **HERALDO**
DEL HENARES

CARTAS



TRIBUNA LIBRE DE ANTONIO DE MIGUEL ANTÓN, EXCONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA: 'EL NEGRO DE VOX Y EL MILITANTE DE LA SEXTA'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/05/2025 13:53 📁 Cartas

El episodio vivido en las inmediaciones del Congreso de los Diputados entre **Antonio Maestre**, militante de **La Sexta**, y **Bertrand Ndong** activista de **Periodista Digital**, ha sido un episodio que muestra la pérdida de credibilidad, la degradación del periodismo y la interrelación que existe entre política y periodismo, que se retroalimentan día tras día. Los dos son activistas camuflados de periodistas, ninguno de ellos es periodista y cada uno, en su lado, son extremistas polemistas que viven de molestar al otro campo magnético ideológico.

Este tipo de **periodismo "basura" con tono agresivo, provocativo, acosador** y persecutorio y también el **otro tipo de periodismo, el servil y sumiso al poder**, están proliferando y extendiéndose en la prensa española debido a la **ausencia del periodismo profesional, crítico, valiente y sin ir al dictado**. Me da la sensación que hace años que esta prensa se acomodó y que la adormeció esos medios que poco a poco vieron desvanecerse y como se frenaba en sus redacciones y tertulias ese artículo 20 de la Constitución, en el que se define que el periodista y el medio de comunicación tienen que deberse a los ciudadanos y recibir por su parte informaciones veraces y respetuosas con los derechos fundamentales de la persona.

Bertrand Ndongo 
@bertrandmyd · [Seguir](#)

He preguntado a Antonio Maestre por su valentía a la hora de agredir a un chaval de 24 años como [@vitoquiles](#)

El tipo se ha puesto chulo, me ha intentado agredir llamándome 'nazi de mierda'.

Su único problema a la hora de hacerse el duro, es que en frente tenía mandanga negra [Mostrar más](#)

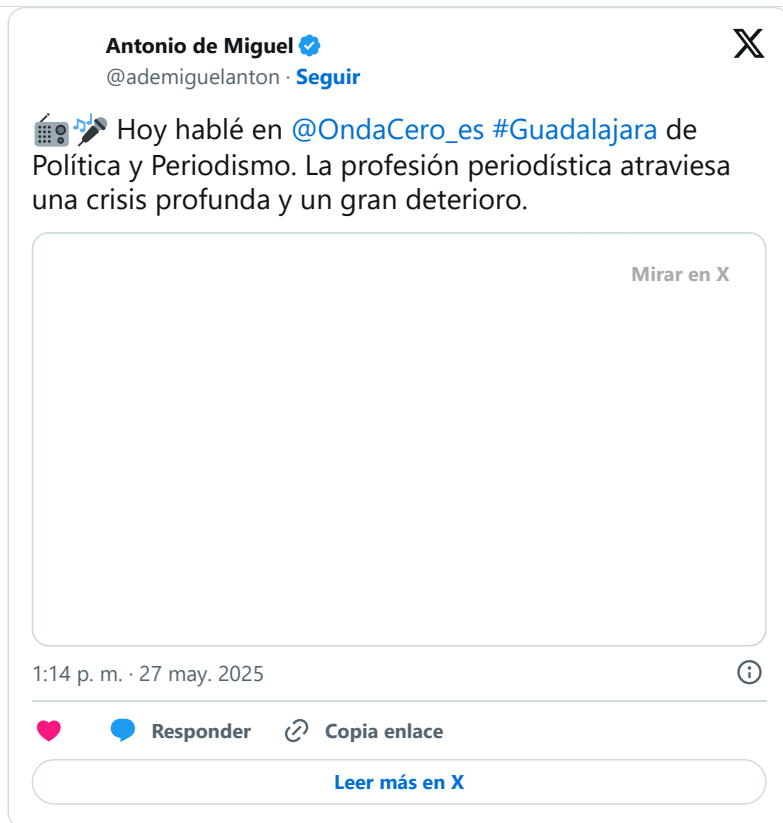
Mirar en X

Última edición 11:27 a. m. · 21 may. 2025 

 45,8 mil  Responder  Copia enlace

[Leer 4,9 mil respuestas](#)

Muchos medios han adulterado el periodismo y han fichado a personas que no son periodistas, son militantes y están ejerciendo como tales **sin tener ni formación, ni ética periodística** ni la menor intención de tenerla. Y esto poco a poco se está contagiando como una enfermedad vírica y extendiéndose por muchas redacciones y programaciones televisivas en las que se está produciendo una trivialización sesgada de esas informaciones. Esos reporteros y contertulios de la provocación que buscan más influencia y protagonismo político que el personaje o la noticia **están contaminando el periodismo y al igual que la salmonelosis provoca una fuerte infección bacteriana** con vómitos y diarrea, el cuadro clínico de este tipo de periodismo es parecido e igual de contagioso puesto que hay una contaminación de origen debido a las grandes transformaciones radicales del ecosistema de los medios de comunicación y de los modos de hacer periodismo; y sobre todo de unos intereses partidistas que están por encima de los intereses de los ciudadanos y de los propios periodistas y de su modo de hacer periodismo de calidad.



Afortunadamente **hay oasis en el desierto que luchan contra corriente y que nos hacen creer en ese periodismo valiente**, puro, honesto, sereno, perspicaz, despierto, inteligente, genuino, vocacional, firme, con principios y valores; y también nos hacen creer en un periodismo que trabaja por la búsqueda de la verdad y de repudio a la mentira. Toda mi admiración a esos excelentes periodistas y a ese excelente periodismo que pueden hacerlo con plena libertad.

Antonio de Miguel Antón, exconcejal del Ayuntamiento de Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

TRIBUNA LIBRE DE LUCAS CASTILLO, SENADOR Y PRESIDENTE PROVINCIAL DEL PP DE GUADALAJARA Y SENADOR: 'NO SE CONSTRUYE PAÍS ABANDONANDO A NUESTROS PUEBLOS'

El Heraldo del Henares 31/05/2025 17:57 Cartas



Lucas Castillo

La reciente propuesta del nuevo Mapa Concesional de Transporte por Carretera, concretamente el Corredor 12 entre Madrid y Valencia, representa una amenaza directa a la vertebración del territorio y a la supervivencia de numerosos municipios de la provincia de Guadalajara. Como vecino de esta tierra, no puedo sino alzar la voz contra una medida injusta, arbitraria y profundamente insolidaria.

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha presentado un anteproyecto que, lejos de cumplir su promesa de reactivar la movilidad en el medio rural, la entierra. Hasta 41 paradas se verán suprimidas en líneas como la VAC-255, condenando al aislamiento a pueblos que ya sufren la despoblación, el envejecimiento y la falta de oportunidades. Pueblos como Rillo de Gallo, Mazarete, Torremocha del Campo o Luzón perderán su única conexión con la capital y otras ciudades clave. ¿Quién piensa en sus vecinos? ¿Quién garantiza ahora su derecho a la movilidad?

Este ataque no es menor. Significa condenar a cientos de personas a depender exclusivamente del vehículo privado o, sencillamente, a quedarse en sus casas. Significa perder acceso a servicios médicos, a oportunidades laborales, a recursos educativos, a la vida misma. Y todo ello mientras se sigue hablando de cohesión territorial, de reto demográfico y de "España vaciada" como grandes titulares sin contenido real.

La Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres es clara: el sistema debe satisfacer las necesidades de toda la comunidad y prestar especial atención a las zonas de difícil acceso. Sin embargo, el nuevo mapa concesional da la espalda a estas obligaciones. Parece que solo interesan los corredores rápidos entre grandes ciudades, ignorando por completo el principio de equidad territorial y el papel del autobús como herramienta flexible y accesible, incluso mediante paradas a demanda si fuera necesario.

Nos enfrentamos a una política de transporte pensada desde un despacho, con visión urbana y de corto alcance. Una política que olvida que los pueblos no son una carga, sino parte esencial del país. Y que, si queremos mantener vivo el medio rural, no basta con palabras: hacen falta infraestructuras, oportunidades y servicios básicos.

Desde el Senado, defenderemos con firmeza la retirada de este anteproyecto tal y como ha sido presentado. Exigiendo al ministro sensibilidad, diálogo y responsabilidad. Porque no se construye un país

dejando atrás a quienes más necesitan del apoyo público. Porque cada parada suprimida es un vecino más condenado al olvido.



Lucas Castillo Rodríguez, senador y presidente provincial del PP de Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

RESUMEN SEMANAL DE UN SINDICALISTA TORPE. MUERTES POR SINIESTRO LABORAL EN ESPAÑA. SEMANA Nº 21. YA VAN 258 FALLECIDOS EN 2025

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/05/2025 13:00 📁 Cartas

En agosto de 2019 pusimos en marcha esta nueva sección con carácter semanal y con vistas a propagar en prensa local y nacional la pandemia de muertes por siniestros laborales que sufrimos en España.



Cuando solo queda llorar por el compañero muerto

Otra semana rutinariamente trágica. Vuelven las caídas en altura desde tejados, sin arnés, los atropellos y atrapamiento por maquinaria y los aplastamientos por maquinaria agrícola.

Cerramos 2024 con 12.060 trabajadores muertos desde 2009, total en 2025, 12.318. trabajadores muertos.

Trabajadores heridos

- Herido grave un trabajador al caer a la calle desde una obra en San Julián, Sevilla
- Un hombre resulta herido grave tras caerse de un andamio de 8 metros en un accidente laboral en Chamartín
- Un trabajador sufre el aplastamiento de una pierna al caerle encima una barra de hierro en Toledo.
- Hospitalizado un trabajador de 49 años tras sufrir una herida en la pierna en Villaluenga de la Sagra.
- Un accidente siniestro laboral retrasa durante casi una hora al servicio del Tranvía de Tenerife



Trabajadores muertos a xx de abril de 2025

Año.12.N.º254.49 años. Forestal. Lugo. Aplastado por un árbol.

Año.12.N.º255.47 años. Industria. Aceuchal. Badajoz. Aplastado por una máquina.

Año.12.N.º256.47 años. Industria. Córdoba, Caída desde el tejado de la nave.

Año.12.N.º257.28 años. Industria. Sevilla. Caída desde el tejado de una nave.

Año.12.N.º258.40 años. Construcción. Telde. Gran canaria. Al caerle una grúa encima.

Total, del año 2025, 258, trabajadores muertos.

Postdata, 1: Las muertes de trabajadores, o accidentes graves se publican cuando tenemos conocimiento a través de distintos medios, puede darse el caso de que algún siniestro corresponda a días o incluso semanas anteriores, pero se ha publicado cuando hemos tenido noticia.

Postdata 2: Recuerda, de cada 20 intentos de suicidio solo uno lo consigue, recuerda en España se suicidan diez personas a diario, recuerda el 98 % avisan de sus intenciones de una forma u otra y este teléfono le puede salvar.

024. Línea de atención a la conducta suicida.

El 024 es un servicio de alcance nacional (accesible desde todo el territorio nacional), gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Eduardo Sánchez Baranda, militante de UGT, gestor del blog <https://wureba13.blogspot.com>.

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.



CARTA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA: 'LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 29/05/2025 14:25 📁 Cartas

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

La Ascensión del Señor no es un viaje en el espacio. Jesús crucificado y resucitado no se aleja, sino que está cerca de cada uno de nosotros para siempre.

La Ascensión del Señor no se identifica con su separación o distanciamiento, sino que inaugura un nuevo tipo de cercanía. Jesús asciende para vivir continuamente presente. Nos asegura que no está lejos y que hemos de anhelar su regreso definitivo cuando vuelva en la gloria.

Según san Buenaventura, quien espera “debe levantar la cabeza, girando hacia lo alto sus propios pensamientos, hacia la altura de nuestra existencia, es decir hacia Dios. Debe alzar sus ojos para percibir todas las dimensiones de la realidad. Debe alzar su corazón disponiendo su sentimiento por el sumo amor y por todos sus reflejos en este mundo. Debe también mover sus manos en el trabajo”.

Contemplar el cielo no significa olvidar la tierra. No somos auténticos cristianos si nos desentendemos de la historia, de la creación y de los hermanos. La contemplación cristiana no nos separa del compromiso histórico. Llega la hora exigente del testimonio y de la responsabilidad.

Para Jesús, ascender es servir. Como nos enseña san Pablo, Cristo no retiene ávidamente el ser igual a Dios, sino que, siendo de condición divina, se despoja de sí mismo, toma la condición de siervo y se hace en todo semejante a nosotros, excepto en el pecado. Es reconocido como hombre por su presencia. Se humilla. Se hace obediente hasta la muerte en cruz. Y, por eso, el Padre lo exalta sobre todo y le concede el Nombre-sobre-todo-nombre. Ante Jesucristo, doblamos nuestra rodilla y nuestra lengua proclama que es “Señor, para gloria de Dios Padre” (cf. Flp 2,6-11).

La alegría que suscita en nosotros la Ascensión del Señor, se traduce en gestos de fraternidad, alabanza y gratitud.

Jesucristo retorna a la casa del Padre para prepararnos una morada. Su camino es signo y anuncio de la esperanza de la Iglesia. El que recorrió los caminos de Palestina haciendo el bien, curando a los enfermos y a los oprimidos por el mal; el que ascendió la senda del Calvario, cargado con el peso de todos nuestros males; el que envió a las mujeres a rehacer sus pasos para anunciar a los discípulos que el sepulcro estaba vacío, ahora nos indica definitivamente nuestro destino.

Con Él, nosotros sabemos desde entonces que nuestro caminar cotidiano tiene una meta; que nuestros pasos no son un vagar sin rumbo por las sendas de la vida. El itinerario está trazado porque es Dios mismo



*Julián Ruiz
Martorell*

quien lo ha recorrido por nosotros.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.